

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2022

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Comercio electrónico de alimentos. Control de la información alimentaria en la venta a distancia (venta on-line).

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Baleares
Castilla La Mancha
Cataluña
Madrid
Murcia

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 160

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.